

TEMARIO

**Proceso selectivo para el ingreso
como personal laboral fijo
en la categoría de ordenanza
del personal de la Corporación.**

**Plaza reservada para
personas con discapacidad intelectual.**

Información de la Corporación

El contenido de los temas es orientativo
y no vincula al tribunal calificador
del proceso selectivo.

El temario fue creado por la Corporación de Radio y Televisión de Galicia.

Para crearlo se basó en:

- La normativa vigente aplicable.
- Temarios anteriores
creados por la Xunta de Galicia.
- Otros temarios realizados
por entidades del sector público.

Contenido del temario

El temario se divide en 2 partes:

- Parte general.
- Parte específica.

En este apartado

encontrarás los bloques de la parte general

La parte general incluye los siguientes bloques:

- **Bloque 1.**
La Constitución española.
La Administración Pública.
- **Bloque 2.**
El Estatuto de Autonomía de Galicia.
La Administración de Galicia.
- **Bloque 3.**
La Corporación.
- **Bloque 4.**
La igualdad, la transparencia
y la prevención de riesgos laborales.

La lectura fácil

El temario que puedes encontrar a continuación está en lectura fácil.

La lectura fácil es una forma de presentar la información de manera clara y sencilla para facilitar su comprensión.

La adaptación de los textos la lectura fácil hace que no puedan utilizarse en todas las ocasiones las normas de redacción sobre lenguaje de género.

Cuando leas palabras como trabajadores, profesiones, cargos o categorías, debes entenderlas como genéricas, es decir, se refiere tanto al género masculino como al femenino.

El temario en lectura fácil fue revisado por FADEMGA Plena Inclusión Galicia.